

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS**  
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N° 349 de 6 de Septiembre de 2012

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras (el "Fondo"), que el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") acordó citar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2017, en Avenida Santa María 1742, Hotel Sheraton, Salón Quixote, comuna de Providencia, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar sus remuneraciones;
  3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:50 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar las siguientes secciones del Reglamento Interno del Fondo: (i) Título IV. *Política de Endeudamiento*; Sección *UNO.*; y (ii) Título VII. *Aportes y Valorización de Cuotas*; Sección *CINCO. Contabilidad del Fondo*; y

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.larrainvial.com](http://www.larrainvial.com), con fecha 28 de febrero de 2017, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.larrainvial.com/chile/sobrenosotros/areas-de-negocios/activos-agf/info-legal>.

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en las Asambleas correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**